

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50. Año, 12. Extranjero y Ultramar, Añ. 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IV.—Núm. 1.156.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Jueves 20 de Diciembre de 1894.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
Aparatos Ortopédicos
Corsets, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los mejores de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pta. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Quemada
PLAZA MAYOR, 54.
Se acaban de recibir los rizos para abrigos de señora.
También se ha recibido una gran colección de lanillas para vestidos.
PRECIOS BARATÍSIMOS.

Turrone
Se ha establecido en esta capital para la temporada de *Navidad y Reyes*, el turroneo valenciano que, en años anteriores dejó tan acreditados sus exquisitos géneros.
El público burgalés los hallará de todas clases: De Alicante, jijona, guirache, yema, turrón de Cadiz, mazapan de Toledo, peladillas, garrañina, piñón, anís, dulce seco, pan de higo melones y granadas.
Aguardientes aromáticos; vino superior del país, almendrucos, aceitunas negras de Onil.
Todos estos géneros son de superior calidad y á precios muy reducidos.
2, Sombrevia, 2.
Junto á la casa del Sr. Fournier.

ANUNCIO IMPORTANTE
Bicicletas neumáticas marcas corrientes y garantizadas, radios directos últimos modelos á 300 pesetas.
Bicicletas extra las primeras marcas del mundo á precios varios. De todo lo anunciado y accesorios para las mismas hay existencias en este almacén.
Hay también velodromo cerrado para aprendices y personas que instruyan á quien desee, en fin cuanto pueda exigir la afición ciclista, taller de reparación etc., dirigirse almacén 'velocidad' de Villanueva.—Espolón.—BURGOS.

SASTRERÍA
DE
EMETERIO DE LA FUENTE
Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tenía establecido en la plaza de Prim, 23, se ha trasladado al Pasaje de la Flora, 12, pra. l. izqda.

ISIDRO PLAZA,
BANQUERO EN ESTA CIUDAD
DEL
BANCO HISPANO COLONIAL
ANUNCIO.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.
34.º sorteo
Números de los 1500 billetes amortizados en 1.º del actual.
Núms. 23.001 al 23.100-147.601 al 147.700-277.201 al 277.300-333.501 al 338.600 365.401 al 365.500-376.201 al 376.300-493.001 al 493.100-527.701 al 527.800-665.801 al 665.900-853.801 al 853.900 902.501 al 902.600-933.601 al 933.700-968.701 al 968.800-1.013.401 al 1.013.500 y 1.175.401 á 1.175.500.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890.
16.º sorteo
Números de los 700 billetes amortizados en 9 del actual.
Números 67.401 al 67.500-135.901 al 136.000 204.601 al 204.700-227.201 al 227.300 252.701 al 252.800-261.901 al 262.000 y 379.801 al 379.900.
Cuyos billetes pueden presentarse al cobro, pues no devengan interés desde 1.º de Enero próximo.
Burgos 13 de Diciembre de 1894.

ISIDRO PLAZA,
COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDA
Isla, 5.—BURGOS.
Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:
Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones del ferrocarril del Norte y obligaciones municipales del 5 y 6 por 100.
Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los Billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.
Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado, por el plazo que se desee.
Se compra toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros al precio más alto de cotización.
— Isla, 5.—BURGOS.—

MARMOLISTA Y CANTERO.
ALTARES, LÁPIDAS, PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS
Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS
Y CONSTRUCCIONES, ENIMÁRMOL Y PIEDRA.
PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.
BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA
ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA, DE BARCELONA.
Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.
RÓTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO.
PRECIOS BARATÍSIMOS.
RAFAEL GUZMAN,
ACERA DE RECOLETOS, 6.—VALLADOLID.

OBSEQUIO ANUAL
El reputado fotógrafo Sr. Poujade siguiendo el costumbre de todos los años, á la vez que se complace en consignar su gratitud á todas las personas que han favorecido su acreditado establecimiento durante el presente año, ofrece un magnífico retrato gran tamaño á todos los que se retraten nuevamente ó encarguen copias de fotografías anteriores.
Durante esta corta temporada se han establecido nuevas formas de retratos, propias para regalos y á los precios siguientes:
6 miñón-pocket, busto 1 peseta.
6 miñón, mayores, busto 2 id.
6 visitas pocket, busto 3 id.
6 Princesas, busto ó cuerpo entero 2'50
Ampliaciones inalterables al carbón pintadas al óleo.
Reproducciones de retratos antiguos, sin pérdida de parecido.
Todos los días de 9 á 4, aunque esté lloviendo.
San Juan, 35.—Casa Peralta.
Teléfono 11.

Para fotógrafos y aficionados.
Depósito de las célebres placas Nys. Rapid extra.
Nuevos aparatos Ultra, 13 18 de pie y de mano.

Para Navidad y Reyes.
Se acaban de recibir las últimas novedades en juguetes, nacimientos y artículos de fantasía para regalo, en los nuevos almacenes de
JOAQUÍN NAVARRO GONZÁLEZ
Plaza Mayor, 30.—BURGOS.
Teléfono, 183.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

José Quesada
Lain-Calvo, 3. (Fonda del Norte.)

Están á la venta los exquisitos turrone de Alicante y Jijona, avellana, yema, nieve, coco, plátano, piña, el especial legítimo de Cadiz; mazapán superior legítimo de Toledo; peladillas, piñones y anises de Alcoy; granadas, melones, y naranjas mandarinas de Valencia y Játiva, y otros muchos géneros para Navidad; vinos generosos de las mejores marcas, Champagne inclusive, y sobre todo, probad, Priorato solera 60 años y Fonde llo solera de 40 años.
Esta casa despacha los turrone del fabricante don Diego Román desde el año 1857 hasta hoy, inmejorables y cada año más superiores.
Aviso importante.
Pongo en conocimiento de mis antiguos y numerosos parroquianos que prueben mis géneros, porque hay turrone de 2.ª clase que se pueden dar á 5 y 6 reales la libra; pero los que yo expendo, como lo tengo acreditado, son todos superiores y de 1.ª, á inmejorables en sus clases, sin embargo los precios son muy arreglados y muy económicos.
Lain Calvo, 3. (Fonda del Norte.)

Pañería
DE
ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ,
3.—Lain Calvo.—3.
Se han recibido los nuevos y numero sos surtidos de géneros para invierno. Dido á las grandes ventajas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de ésta, ofrezco á mis favorecidos, géneros de buen resultado y precios muy económicos.

Colocación
En una acreditada posada de esta ciudad, se necesita un mozo que sepa forjar y herrar. En esta administración informarán.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.ª, derecha.

À LAS 20.000 PRENDAS
Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un variado y elegante surtido, en su clase, para la presente temporada, lo que hace presente á su numerosa clientela.

Ropas á plazos y al contado.
Sombrevia 21.—BURGOS

COMPANIA DE AGUAS DE BURGOS
El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado proceder á un nuevo sorteo de amortización de obligaciones del 6 por 100 en 1.ª hipoteca, que tendrá lugar el próximo domingo 23 del actual á las once de la mañana, en las oficinas de dicha Sociedad, establecidas en la casa de la misma, plaza de Alonso Martínez, y se anuncia por sí los interesados desean asistir al expresado acto.
Continúa abierta la suscripción de obligaciones del 5 por 100 en 1.ª hipoteca, destinada á la amortización de las del 6 por 100.
Burgos 20 de Diciembre de 1894.—El Director gerente, Federico Fernandez Izquierdo.

Ecos políticos
Carta de Madrid.

La reclamación de los Estados Unidos —Derrota de Mr. Meline—El debate político —Los diputados catalanes —El señor Arias de Miranda —Firma de la Reina.
Madrid 19.

Uno de los asuntos más importantes, en los actuales momentos, es el mensaje que el presidente de la república norteamericana, señor Cleveland, se propone dirigir al Gobierno español, quejándose de la falta de reciprocidad en las relaciones comerciales con España.
Cree el gobierno de los Estados Unidos hace mal el cerrar el mercado de Cuba á las harinas de aquella república, y amenaza, hasta cierto punto, con una campaña de represalias, de la cual serian víctima los azúcares antillanos.

permanencia en el Grinsehof muchos días después de la venta, porque entre los objetos puestos á la subasta se veían dos juegos completos de cama y una gran cantidad de trajes pertenecientes á él ó á su hija.
Leonor se había trasladado desde muy temprano al caserío, y allí esperaba á que todo quedase concluido.
A las diez estaba llena de gente la sala en que debía empezar la venta. Caballeros y señoras se hallaban allí mezclados con los preñeros y usuarios que había atraído de la ciudad la esperanza de hacer buen negocio. Había también aldeanos que discurrían en voz baja sobre la ruina de M. de Vlierbecke, y aun había personas que se refan á carcajadas y que se divertían con todo género de chanzas, esperando que el notario diese lectura de las condiciones de la venta.
Esta empezó media hora después.
El guarda del campo estaba en pie sobre una mesa haciendo de pregonero. Estaba el notario poniendo precio á un hermoso armario, cuando se presentó el mismo M. de Vlierbecke, que fué á colocarse cerca de la mesa de la subasta.
Su aparición causó un movimiento general en los espectadores; las cabezas se acercaron unas

dida de un hermano tiernamente amado; pero su espíritu hubo de apartarse forzosamente de esta desgracia para volverse á la inminente decisión de su propia suerte.
Por fin, llegó el día de la venta.
Desde muy temprano el Grinsehof se vió invadido por toda clase de gentes que, movidas por la curiosidad ó por el deseo de comprar, recorrieron todas las piezas de la casa de M. de Vlierbecke para examinar el mobiliario y apreciar, cada uno en su fuero interno, el valor de cada objeto.
El infortunado caballero había hecho trasladar y colocar en las habitaciones mayores todos los objetos susceptibles de ser vendidos. Había pasado toda la noche anterior, ayudado por su hija, limpiándolos y poniéndolos en buen estado, á fin de que los aficionados ofreciesen por ellos el mayor precio posible. Este cuidado no le había sido inspirado por el interés personal, porque habiéndose vendido pocos días antes á muy bajo precio sus bienes raíces, sabía ya muy bien que la venta total de todo su haber no podría exceder en ningún caso del importe de sus deudas.
Era de comprender que probablemente M. de Vlierbecke tenía el designio de no prolongar su

VIII.
Uno ó dos días después, como M. de Vlierbecke había dicho á Leonor, se insertó en todos los periódicos y se fijó en todos los puntos de la ciudad y de los pueblos circunvecinos, el anuncio de la venta de todos sus bienes.
El anuncio hizo cierto ruido, admirándose todo el mundo de la ruina de un caballero á quien se había creído tan rico y tan avaro.
Como la venta se había anunciado por causa de partida, nadie hubiera podido adivinar el verdadero motivo de ella, si de la ciudad misma no se hubiese recibido la noticia de que M. de Vlierbecke se había decidido á realizarla para pagar sus deudas, y que había caído en la última miseria. Conociase ya hasta la causa de su desgracia, esto es, el auxilio que había prestado á su hermano, si bien se ignoraban las circunstancias particulares del caso.

Sin embargo, los últimos telegramas que acerca de este particular llegan de Nueva York, permiten esperar una tregua, y con eso se atenúa la primera impresión producida por los despachos anteriores.

«Cleveland — dice un telegrama que hoy publica cierto importante periódico — no ha adoptado todavía una situación definitiva. Dice que prefiere dar tiempo a España, para que reconozca la injusticia de su proceder con los Estados Unidos. Cuando el Gobierno de esta república adquiera la convicción de que el único medio para proteger los intereses norteamericanos es la represalia, adoptará las mismas decisiones que Mr. Cleveland acaba de adoptar respecto de Alemania».

Acercas de este asunto han hecho hoy preguntas en el Senado los señores general Pando, conde de Casa-Valencia y Fabié.

Los tres han tratado la cuestión con gran moderación y conocimiento de esas cuestiones cual correspondiente a los antecedentes de dichos señores, de los cuales el primero ha ejercido mandos importantes en las antillas, el segundo fué ministro de Estado, y el tercero intervino activamente (con el duque de Tetuán) en la redacción del actual tratado con los Estados Unidos.

El señor Groizard contestó á esos tres señores diciendo que hay algo de verdad en las noticias de la prensa, pero que confía encontrar solución satisfactoria de acuerdo con el señor ministro de Ultramar, que también se preocupa en la cuestión.

Se felicitó del patriotismo que había presidido á las preguntas de la minoría conservadora, y suplicó le fuera permitido la reserva, para no dar más explicaciones.

En el Congreso, pensaba hacer una manifestación análoga al señor Lastres, añadiendo si era cierto que el presidente de los Estados Unidos hablaba en sus comunicaciones de no haber sido pagada aún la indemnización Mora.

Se hicieron algunas observaciones al citado señor Lastres para que desistiera de esa pregunta, y no se encontrara la cuestión, y el vicepresidente del Congreso accedió de buen grado á esos ruegos.

La elección de M. Brissón para la presidencia de la Cámara francesa y la derrota de Meline, jefe de los proteccionistas, que también aspiraba á ese elevado cargo, ha tenido gran resonancia en la vecina república, y la tendrá entre nosotros, pues nadie ignora la oposición que Meline había hecho á todo tratado ó modus con España. No falta quien cree, allá y aquí, que ahora será más fácil negociar con esa nación, con lo cual todos ganariamos.

De esperar es que el Gobierno español y nuestro representante en Francia señor León y Castillo, sepan aprovechar las circunstancias relativamente favorables que se les presentan.

El debate político que ayer comenzó en el Congreso, no ha despertado grandes entusiasmos.

La opinión general recuerda que «cuando uno no quiere dos no riñen...» ¿Y qué sucederá cuando ninguno de los dos combatientes sienta grandes ganas de pelear?

Los catalanes se han acercado esta mañana al ministerio de Hacienda, para interesar al señor Canalejas en los asuntos siguientes:

—Las murallas.

—La rebaja de la contribución en las viñas filoxeradas.

—Condona de consumos durante el periodo de la guerra civil.

—Criterio sobre el proyecto de revisión arancelaria.

El señor Canalejas hizo suyo el proyecto para dejar sin efecto el pago de los 25 millones de pesetas que debía satisfacer el ayuntamiento de Barcelona por las murallas, y añadió que las secciones del Congreso no podían reunirse tan inmediatamente, porque hay otros varios proyectos de alguna importancia, especialmente la de la subida de los derechos de los trigos y harinas en los cuales el Gobierno debía conducirse con cierta prudencia.

En los otros asuntos sobre condonar, y del impuesto de consumos y rebaja de contribución, dijo á los catalanes que haría por que se activasen los trámites de los expedientes respectivos para despacharlos según fuera de justicia.

Y en cuanto á su criterio en el proyecto arancelario, dijo que, según había sido su criterio, volverá á las Cortes una vez cumplida la misión de la comisión revisora, y que procuraría que los individuos que la formasen, fuesen una garantía para la producción nacional.

Y los catalanes se retiraron bastante satisfechos de la entrevista con el ministro de Hacienda.

Poco después de esta conferencia se reunían los diputados por Gerona para gestionar del Gobierno que conceda iguales beneficios que á Barcelona en la cuestión de las murallas.

No es esto lo más prudente para sus intereses, porque si el Gobierno se ve asediado de peticiones harán fracasar lo de Barcelona, y por consiguiente, lo que ellos persiguen también para Gerona.

Decíase esta tarde que el señor Arias de Miranda que se había negado á firmar el dictamen sobre el proyecto arancelario, antes de ser ministro el señor Canalejas, había estampado ya su firma en el documento.

No es esto exacto. Se negó á firmar el dictamen porque no se consignaba que volviese á las Cortes el asunto, pero admitida esta idea después de la entrada del señor Canalejas en el Gobierno, si se presenta la correspondiente enmienda en ese sentido, no tiene inconveniente en firmarla.

El debate político comenzado ayer no logró interesar á la Cámara. El señor Cos Gayón que lo inició, tan competente en materias económicas, no logra, en las cuestiones políticas, romper el hielo y provocar incidentes, como el señor Romero Robledo.

La verdad es que, para combatir á un Gobierno y censurar una solución política, no son buenas armas las cuentas de millones y cientos de pesetas.

Veremos si el señor Romero produce mejores efectos.

La Reina ha firmado hoy las siguientes disposiciones de Guerra.

Proponiendo para la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al coronel de caballería don Luis Ayant y Blanchite.

Modificando el artículo 31 del Real decreto de 9 de Octubre de 1889, relativo á la justificación de capital que deben poseer los sargentos reenganchados para poder contraer matrimonio.

Concediendo gran cruz blanca del Mérito Militar al intendente general del ejército austriaco Tanz Cancig.

Proponiendo el cambio de destino de cinco coroneles de infantería, que son: don Fernando Gonzalez Nieto pasará á la zona de Badajoz; don Juan Hernandez Ferrer á la 5.ª media brigada de cazadores, don Andrés Villa Calvo á la zona de Gerona; D. Enrique Llorente al regimiento de reserva de Logroño; don Luciano Marin Garcia á la zona de Baleares.

Proponiendo para el mando del regimiento de Reserva de Murcia núm. 37 al coronel de caballería don Fernando de Losada.

Proponiendo la colocación y cambio de destino de un coronel, dos tenientes y tres comandantes de carabineros.

MENCHETA.

INSTANTÁNEAS

Los Diputados Provinciales

Durante los meses que preceden á las elecciones, inundan los pueblos en círculos encareciendo sus vehementes deseos de trabajar por la prosperidad del país, de no inspirarse más que con el interés de la provincia y demás frases por el estilo.

Pero al fin son elegidos y resulta que cuando no se ocupan de lo que á ellos les conviene, es porque lo hacen de lo que importa á los amigos ó de los intereses del partido, y... al país que lo parta un rayo.

Todas aquellas palabras tan repetidas antes de cortar abusos, administrar bien y honradamente, prescindir de las banderías políticas ante los sagrados intereses de la provincia son agua pasada que no mueve molino; son flores secas ya, que ni de adorno sirven, y que una vez cumplida su misión de formar el fruto, desear proclamados diputados, desaparece en hasta otro verano, hasta otras elecciones.

Hace dos meses debiera estar constituida nuestra Diputación. Por si ha de presidir Pedro ó Juan (cuestión que sería de muy vital interés para el país si no le tuviera sin cuidado), nunca hay dipu-

tados suficientes para celebrar sesión, y por tanto, la mayoría de los servicios provinciales se hallan en el más horrible abandono.

Pero esperemos. Pasará el tiempo, terminarán sus tareas los ahora elegidos sin sentir remordimientos de conciencia, pues tendrán la seguridad de no haber hecho nada útil por sus electores y al próximo verano, es decir, en las próximas elecciones, desplegarán ante los candidatos ó atemorizados electores la misma brillante colección de frases en que no creen y que volverán á olvidar otra vez más en cuanto se vean con el acta en el bolsillo.

ARC.

LAS OBRAS DE LA CATEDRAL

Diversas veces nos hemos lamentado de la paralización en que se encuentran las obras de nuestro grandioso templo metropolitano, y singularmente las de reparación de sus hermosas torres.

Hubo un tiempo en que se dijo que amenazaban inminente ruina; se alarmó la opinión; el Gobierno pareció preocuparse del asunto, y tras nombramientos de arquitectos y comisiones, y examen de proyectos, y preparativos de andamiajes y talleres, se estableció provisionalmente un cuñado de madera que asegurase por el momento la estabilidad de una de las torres.

Ha pasado los años. No sabemos si por arte de encantamiento se ha conjurado el peligro que amenazaba á las torres, pero es lo cierto que las obras no han adelantado un paso, y lo provisional está en camino de convertirse, como siempre, en definitivo.

Entre las varias causas de esto, figura el que los Gobiernos no consiguan nada ó consiguan cantidades exigüas en los presupuestos para las obras de la catedral.

Y entre tanto, se invierten crecidas sumas en restaurar las catedrales de León y Sevilla, la basílica de San Vicente de Avila y otros monumentos análogos.

A nuestros representantes en Cortes corresponde evitar esta dolorosa postergación que sufre nuestra incomparable catedral. Ellos pueden inclinar el ánimo del señor ministro de Fomento, para que destine alguna cantidad á reanudar las interrumpidas obras y hacer que se lleven á cabo los proyectos de reparación y embellecimiento que existen.

El señor Puigcerver estuvo no hace muchos meses en Burgos y pudo convenirse por sí mismo de la urgencia de las obras: tiene aquí buenos amigos á los que querrá complacer seguramente: el momento es oportuno, puesto que en estos días van á confeccionarse los presupuestos.

Animense, pues, nuestros diputados y senadores, y no olviden el sufrimiento del pobre porfiado, de gran aplicación en estos casos.

LA SALUDADORA DE POZA

En nuestro estimado colega La Rioja leemos el siguiente suelto:

«La carta que nos dirigieron desde Treviana encierra un hecho grave, y suplicamos á nuestros estimados colegas de Burgos se sirvan llamar hacia él la atención de los señores Gobernador y Fiscal de aquella provincia así como del Sr. delegado de Medicina de Miranda ó el Sr. Briviesca ó ambos, para que el delito no quede impune.

Por nuestra parte esperamos que el señor Médico de Treviana dará cuenta de oficio, de la muerte de ese infeliz y sus causas»

Complaciendo gustosos al colega, copiamos á continuación la carta aludida, y esperamos que en vista de su contenido se adoptarán medidas para evitar abusos tan graves y de tan funestos resultados.

Dice así el correspondiente de La Rioja:

«Se acuerda de una de mis cartas en que le participaba que un pastor y vecino de Valluércame (pueblo próximo á este) había sido mordido en el brazo por un perro hidrófobo? Pues entonces recordará fácilmente aquello de que invocado por el señor de Clemente Zamora, médico de esta y aquella villa para que aceptase los auxilios pecuniarios para trasladarse á Barcelona á fin de que recibiese los remedios aconsejados por los nuevos descubrimientos científicos en el Instituto Ferrán, fueron desechados tan desinteresados y caritativos ofrecimientos, eligiendo su familia, la costosa superflua y despreciable curación, que le brindaba la saludadora de Poza.

Efectivamente, puestos inmediatamente en camino, llegaron ante la vista mágica de la tradicional explotadora de la ignorancia, y dicha saludadora les aseguró que después de haber sanado al moribundo, estaba completamente segura de que no le sobrevendrían consecuencias desagradables.

Esto sucedió hace próximamente medio año, y en este tiempo, ha tenido ocasión de observar el referido ilustrado señor Facultativo las consecuencias poco favorables que habia traído ó podido traer para algunos, si por una casualidad poco común, hubiera estado adornado de inmunidad rábica el individuo de referencia; no sucedió así por desgracia para él, puesto que anteayer y después de horribles padecimientos, se consumaron las sospechas que eran de temer, falleciendo en estado de rabia el desgraciado paciente.

Desacrediten de una vez para siempre en cabeza ajena, y sepan los que aun tengan alguna fe en las saludadoras, que esta gente no son más que unas despreciables engañadoras que roban á los ignorantes con sus formulas curativas y desprecian nuestra sacrosanta Religión con sus irreverentes invocaciones»

Bibliografía

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción el primer número, correspondiente al 1.º de Enero del año próximo de la revista francesa «Le Monde Moderne». — A. Quantin. Elitair. 5, rue Saint Benoít — Paris. Muchas son hasta ahora las diversas revistas allí publicadas, pero ninguna como esta puede decirse reúne tan buenas y venturosas condiciones y tanto por las buenas firmas que contiene, como por la índole de los artículos, impresión, magníficos fotografías y aún el papel, se hace digna de que llamemos hacia ella, la atención de nuestros lectores.

El programa que desarrolla, atrae desde luego, pues tratará en su publicación mensual de los asuntos que se rela-

Desde la publicación de los pregones, el caballero vivía todavía más retirado, á fin de evitar toda explicación. Esperaba resignado la época de la venta, y aunque el pesar hacía frecuentes esfuerzos por apoderarse de su alma, encontraba en los incesantes consuelos de su hija la fuerza necesaria para ver llegar el día fatal con una especie de orgullo.

En medio de todo esto había recibido de Roma una carta de gustavo, en la cual ponía éste algunos renglones para su hija. El joven le manifestaba en ella que la ausencia había hecho más viva que nunca su pasión por Leonor, y que no tenía más consuelo que la esperanza de poderse unir un día á ella por los lazos del matrimonio. Pero por otra parte, la carta era poco consoladora, pues decía en ella, lamentándose tristemente, que todos sus esfuerzos para conseguir que su tío variase de resolución habían sido inútiles hasta entonces. No ocultó á Leonor que no tenía la menor esperanza de la posibilidad de su unión con Gustavo, y la añadió que la prudencia aconsejaba renunciar á aquel desgraciado amor para no quedar expuesta á nuevas penas.

Entonces que la pobreza de su padre era ya pública, la misma Leonor estaba convencida de que

la era preciso renunciar á toda esperanza; pero se creía dichosa, y se sentía fortalecida sólo por la idea de que Gustavo la amaba todavía, de que aquel cuya memoria y cuya imagen llenaban su corazón, pensaba siempre en ella y gemía por su ausencia.

También ella, por su parte, cumplía fielmente sus promesas. ¡Cuántas veces pronunciaba en la soledad el nombre de su amado! ¡Qué de suspiros se escapaban de su pecho bajo los árboles, como si quisiese confiar al énfiro la misión de trasportar á climas más suaves los votos de su alma! Repetía á solas sus más tiernas promesas, y en sus paseos, llenos de ilusiones, bajo la sombra de los caminos preferidos, se detenía á cada instante en aquellos sitios en que la habían conmovido una palabra, un apretón de mano, una mirada...

Como si todas las desgracias que podían desgarrar el corazón del caballero debiesen caer sobre él á un tiempo, recibió de América la noticia de la muerte de su hermano. El infeliz había succumbido á una cruel enfermedad de desfallecimiento, en los desiertos que se extienden más allá de la bahía de Hudson.

M. de Vierbecké lloró por algunos días la pér-

á otras, y empzó un cuchicheo. Se miraba al arruinado caballero con una especie de insolente curiosidad, á la que se mezclaba en algunos un sentimiento de compasión. En la mayor parte de ellos no se notaba más que indiferencia y sarcasmo.

Aquella actitud malévolá de la concurrencia no duró más que un instante, porque muy pronto la firme é imponente actitud del caballero inspiró á todos respeto y admiración. Era pobre, la desgracia le había herido materialmente; pero en su varonil mirada, en su tranquilo semblante se descubría un alma independiente y esforzada, á la que el infortunio parecía no haber quitado nada de su grandeza ni de su noble altivez.

El notario continuó la venta, ayudado en la apreciación de los objetos, por M. de Vierbecke, que daba noticias sobre su origen, su antigüedad y su justo valor.

De cuando en cuando, alguno de los caballeros de las inmediaciones, que habían estado en otros tiempos en relaciones con el padre de Leonor, se acercaban á él para hablarle de su desgracia; pero él se evadía con hábiles respuestas de aquellos imprudentes consuelos. Se expresaba, tan libremente, se manifestaba de tal manera dueño de

cionen con la vulgarización de los conocimientos útiles, las letras, las artes de Francia y del extranjero, el respeto á las conciencias, sin perjuicio de ningún género ni tratar de perniciosas, lecturas de familia... etc., y con objeto de que no se nos juzgue apasionados, á continuación publicamos el sumario de los trabajos y artículos que contiene el primer número: portada, la Venus de Milo; Corita: novela por Jules Claretie, cinco composiciones de Mucha y un retrato; Para fundar una revista, 1) croquis; La inquietud, por Gustavo Geffroy; El voto de las Leyes, por Eugène Pierre, 14 croquis de la naturaleza, por Martín; El misterio de Santa Wilgeforte, poema de Juan de Torralba, música de Mauricio Coenet, 8 composiciones de G. Bussiéri; Efectos del fuego de infantería, por el capitán Maurin, 7 composiciones de Paul de Saint-Mant; Para qué tenemos una marina, por un oficial de marina; Las escavaciones de Duhouchou, por F. de Morgan 21 ilustraciones de la naturaleza; La producción y el comercio del trigo, por E. Convent, 5 fotografías; La fotografía de colores, por Alph. Berger, 5 ilustraciones; Las relaciones médicas de la Física y de la Moral, por el doctor E. Monin; La locomoción futura, por Octave Urranu, 15 composiciones de Albert Robida; La lucha por el Chad, por L. Lanier, 6 grabados; La siedad dedicada al bien, por Stephen Lizard, 3 ilustraciones; La vida del Sport, por Paul M. y un, 7 ilustraciones de la naturaleza; Sarah Bernhardt, por Mario Bernaux, 3 retratos; Verdi, Falsario y Otelio, por Julien Tiersot, 5 ilustraciones y un facsimil; Notas de Arquitectura, por Brissot Planas por Béraud; La moda del mes, por la condesa Lisa de Rose, 8 composiciones; Memis de otoño, por G. Gallie; Revista de invenciones, por Arthur Grood, 8 figuras; Bibliografía.—Y.

Noticias locales

Las personas que se suscriban al «Diario de Burgos» por un trimestre cuando menos, recibirán gratis el periódico hasta el día 1.º de Enero, en cuya fecha comenzará a contarse el plazo de la suscripción.

Habien to tomado posesión del cargo de fíel contraste de esta provincia el ingeniero industrial D. José Borrás y Galdames, nombrado por Real orden de 21 de Noviembre último, cesa en el expresado cargo D. Julio Rodríguez Sagüés que le venía desempeñando interinamente.

Se ha dispuesto que se publique y sea recibida la santa bula en nuestra santa iglesia metropolitana y en todas las iglesias parroquiales del arzobispado en el día, y con la solemnidad y formalidades de costumbre, á cuyo efecto los señores curas párrocos y economos procurarán invitar á las autoridades de su respectiva localidad para que contribuyan con su asistencia al mayor esplendor de tan solemne acto religioso.

Durante la primera decena del corriente mes se han registrado en el juzgado municipal 10 nacimientos y 30 defunciones.

Según nos participa nuestro colega de Roa, están terminándose las obras del ferrocarril de Vallañola á Ariza, y según se dice, el día 25 del actual se abrirá al público esta línea, que ha de reportar grandes ventajas y comodidades á toda la cuenca del Duero.

Entre seis y media y siete de anoche aprovechando un momento en que la preñera de la casa núm. 46, de la calle de San Juan, Valentina Asejo, se llegó á la tienda inmediata, algún curioso, limpió de su establecimiento una copia muy buen uso, sin que haya podido capturarse al ratero.

A las cuatro y media de esta tarde ha contraído matrimonio en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. M. don Dionisio Artoche con la simpática señorita doña Claudia Miguel Melero, habiendo sido apadrinado por nuestro particular amigo el secretario de la sucursal del Banco de España en Avila, D. Emilio Partidás Vallada, hermano político de la novia, que tantas simpatías cuenta en esta población, y por doña Juana Gómez, madre del contrayente. Los recién casados, á los cual se desearnos una eterna luna de miel, salen en el tren de las nueve de esta noche para Valladolid y Oviedo.

Se han colocado ya unos cuatro mil árboles, en los caminos de las inmediaciones de la ciudad.

Mañana se concederán las vacaciones á los alumnos de los establecimientos escolares de segunda enseñanza de esta capital, por más que algunos estén ya disfrutando de ellas.

En la mañana de hoy ha visitado el excelentísimo señor arzobispo de esta diócesis el convento y colegio de las religiosas benedictinas de San José.

Según carta que con fecha 19 del corriente nos dirigen desde Miranda los concesionarios del ferrocarril de Madrid á Santoña por Burgos, van adelantando todos los trabajos preliminares para la construcción. Las proposiciones de ley de Bi-rago á Burgos y de Bercedo á Santoña tiene un informe favorable del Congreso, y en la sesión de ayer debieron quedar aprobadas para su inmediata revisión al Senado.

«Si no hubiera sido, dicen, por el debate político iniciado y la crisis habida, antes de vacaciones hubiéramos obtenido las tres concesiones por lo confiamos que para los primeros días del próximo mes teníamos despachados estos asuntos.»

«Nuestras brigadas de replanteo adelantaron rápidamente en sus trabajos y en esta semana llegarán á Buñago, término de la primera sección. Ya ven ustedes que se trabaja activamente y pronto podremos comenzar la construcción de nuestro anhelado ferrocarril.»

Nos anuncian también, nuestros amigos, que habiendo recibido la comunicación oficial en que les participaban el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, remitirán un día de éstos nueva solicitud reiterando sus pretensiones, puesto que al formularlas anteriormente reflexionaron mucho y trataron de contenerse dentro de los límites más estrechos, para decir su última palabra.

Nos dicen que se han dirigido partiendo á nuestro alcalde, suplicándole, que en bien de todos complete el Ayuntamiento con un pequeño esfuerzo el sacrificio que, si resulta algo grande para la ciudad, nunca podrá ser empleado en fin más útil y provechoso.

Se ha recibido en la secretaría de Instrucción pública de esta provincia el título de Bachiller en Artes, remitido por el señor gobernador civil de la provincia de Alava á D. Antonio Arce Pérez, quien puede pasar á recogerle á las oficinas referidas.

A un viajero, que se dedica á la compra de oro y plata, llamado D. Pedro Casat, natural de la Coruña, le sustrajeron el día 16, entre las estaciones de Galzada y Burgos una gran cartera, que contenía dos máquinas de reloj, unos frascos con ciertos específicos, un pequeño peso balanza, un paquete con diez papeletas, tres lenazas de sacar clavos y otros varios objetos.

Habiéndose dado conocimientos á la guardia civil, esta logró encontrar á los autores del hurto, que resultaron ser Emilio Saez Velasco, de Villanovar y Luciano Saez de Villanavar, que venían en el tren en compañía del robado desde Bilbao.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del juez de instrucción de esta capital.

Habiendo variado desde esta noche el reparador encargado de las calles del Ayuntamiento, D. José Borrás y Galdames, por el Sr. Borja de Prím, plaza de la Libertad, Puebla y Morco, suplicamos á nuestros suscritores se sirvan participarnos cualquier defecto que observen en el reparto, para poner remedio inmediatamente.

En la mañana de este día ha hecho la solemne profesión de sus votos en el convento de religiosas clarisas de la orden de San Francisco, en el cercano pueblo de Vivar del Cid, la virtuosa joven Sr. María Ibarbia, natural de Zumaya, (Guipúzcoa).

Ha sido madrina de la novicia la señora doña Carlota Gutierrez, y ha pronunciado un elocuente discurso alusivo al acto el presbítero D. Eusebio Ortega, capellán del referido monasterio.

En breve tendrá lugar en el convento indicado la profesión de la hermana del capellán.

Con motivo de la solemne ceremonia han sido con dirección al pueblo de Vivar varios personas de esta capital.

Reciba nuestra enhorabuena la recién profes, su familia y la religiosa comunidad, que en este día ha aumentado el número de sus hijas.

Según carta del señor Liniers que recibí ayer D. Francisco Aparicio, la Diputación provincial ha ganado en el Consejo de Estado (tribunal de lo contencioso) un incidente importante y casi decisivo, del pleito sobre ser legítima sucesora y heredera de los bienes del antiguo Consulado.

Aunque ignoramos á que incidente se refiere el señor Liniers, no podemos menos de alegrarnos de que la Diputación haya logrado un triunfo en asunto de tanto interés.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 21 de Diciembre de 1891. Parada sin batallón del regimiento infantería de la Lealtad; jefe de día, señor coronel del mismo cuerpo don Antonio Ruiz Argamasill; imaginaria, el de la misma graduación y cuerpo don Mariano Pérez Itayo; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; vigilancia, un oficial de esta cuerpo; el general gobernador militar interino, Verdugo.

Varios son ya los oficiales de la guarnición que han empezado á hacer uso de la licencia de Pascuas.

Mañana saldrá probablemente con dicho objeto el oficial segundo del cuerpo de oficiales militares D. Victoriano Marín y González, quien se dirigirá á la ciudad de Brivesca. En br-v saldrán otros varios con el mismo motivo. Mañana saldrá también con dirección á la villa de Belorado el sargento brigada á la Lealtad D. Santos Moral Villar. D-seamos á todos próspero viaje y que pasen con felicidad la temporada.

Ha sido destinado al regimiento de la Lealtad el capitán D. Ramón Hernandez Pascual, que servía en el de reserva de Osuna.

Se ha dispuesto que continúe en la situación en que se hallaba al ser ascen-

dido el capitán D. Gerardo Villar de los Reyes, de re-emplazo en la sexta región.

El primer teniente D. Modesto Benavente Sanz, ascendido del regimiento de San Marcial, queda en el mismo.

Los segundos tenientes del regimiento de la Lealtad D. Juan Garcia Mancebo y D. José Garcia Mancebo, han sido destinados al regimiento de Asturias, número 31.

El segundo teniente de la escala de reserva D. Francisco Avila Saez, del regimiento del Bruch, ha sido destinado á la zona de Burgos.

El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra de ayer publica dos relaciones de abonados de alcances y ajustes finales correspondientes al batallón de Escribientes y Ordenanzas y al regimiento caballería de Palmira.

Ha obtenido el empleo de comandante el capitán del regimiento de la Lealtad D. Bernardino Garcia y Garcia, siendo destinado á la zona de esta capital como agregado.

El comandante de infantería D. Antonio Arroyo Moya ha sido destinado como agregado á la zona de esta capital.

Avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Instrucción para las oposiciones y exámenes del cuerpo pericial de Contabilidad del Estado. (continuación). Programa para la administración y de las oposiciones á plazas de jefes de negociado y oficiales de primera y tercera clase del cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar durante el mes de Enero próximo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacante

Se halla la plaza de Farmacéutico titular de Quintanilla Somuño, con el haber anual de 25 pesetas satisfechas al fin de cada año económico, por facilitar los medicamentos de reglamento á diez familias pobres del distrito municipal, transeúntes y casos de oficio que pudiera haber en el mismo.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la alcaldía dentro del término de 30 días, contados desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia; pues transcurrido dicho plazo no les serán admitidas.

Se halla la plaza de Médico titular de Gileruelo de Abajo, con la dotación anual de 125 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal por la asistencia de seis familias pobres, transeúntes y casos de oficio. Las personas que deseen solicitarla dirigirán sus solicitudes acompañadas de los documentos que justifiquen sus méritos y capacidades á la Secretaría del respectivo Ayuntamiento en el término de 30 días contados desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

El agraciado podrá contar con 123 vecinos que tiene la población, obligados ya por medio de escritura para el que haya de desempeñar la titular, á razón de dos fanegas de trigo de buena calidad, á excepción de viudos y viudas sin familia que pagarán por mitad, en Septiembre de cada año.

Instrucción pública

Se ha incoado el expediente de jubilación del maestro de quintanilla San García don Dionisio Varona.

El Sr. Alcalde de Villavieja D. José González participa al Sr. Gobernador civil de la provincia que en br-ve empezarán las obras de reparación de la casa-escuela de la maestra de niñas de aquella localidad.

Tribunales

Señalamientos para el día 21 de Diciembre de 1891: Audiencia territorial Pleito proferente del Juzgado de Reinosa entre D. Paulino de León y otros con D. Miguel Merino Gutierrez, sobre pago pesetas; puente, señor Fraga; defensores, Licenciados Dancausa y Garcia de los Rios; procuradores, Rucon y Gallardo; secretaria de García Rubio. Audiencia provincial: Juicio oral proferente del Juzgado de esta Capital, contra Leonardo Ortega y otros, sobre abandono de una niña; puente, señor Montero; defensores, Licenciados Martínez del Camp, Ortega Frias, Hortigüela y Dorao (D. Rafael); procuradores; Herrero, Lopez Garcia y T-jala; Secretaria de Jaíón.

Llegada de viajeros.

Hotel Monin: D. Julio Tejada, de Logroño. Hotel Paris: Mr. Blanchan é Iza, de Francia y D. José Espinase, de Madrid.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'70, 1'50 y 1'30 pesetas el kilo, b-sugos á 1'40 y 1'10, salmón á 3, tubina á 3 y 2'50, p-sca lila á 1'20, percheles á 2, cour-grio á 1'50, sardina á 0'70, chirlas á 0'48, sardinas 0'48 y ostras á 1'00 la docena. En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 4 bueyes, 2 terneras, 21 carneros, 9 ovejas y 10 cerdos. En el banco regulador se ha vendido hoy el b-cino y lomo á 1'24 y 1'34 pesetas el kilo.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Eusebio Santiago del Rio, de 41 años de edad, Paloma 18; Gregoria Gomez Marin, de 79. Plaza del Duque de la Victoria 19 y Juana Martorel Astian, de 36, paseo de las Delicias.

Boletín religioso

Santo de hoy: Santo Domingo de Silos. Santo de mañana: Santo Tomás.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 694.1; á las 3.4, 963.8. Temperatura: max. sol 7.0 mmx. somb. 5.4. Min. somb. 1.0. Reflector 0.2. Dirección del viento: 9 m., S.O. 31. N.O.

Mercados.

Burgos 20.—En de cereales de hoy ha tenido menor s ingresos que el anterior; pero ha habido gran sol-tación, quedando la lana desierta mucho antes de mediodía. Se ha vendido el trigo mocho de 32 á 34 rs. fanega, á laga de 32 á 33 rojo de 31 á 33, cebada á 21, centeno á 25 y 26, avena á 14 y 15, y ros de 30 á 33, algarroba á 25, habas á 30 y lentejas de 35 á 40.

El quíntal métrico de harina se vende á 32 pesetas, la de primera calidad á 29'50 la de segunda y á 25'50 la de tercera.

El tiempo frío y con indicios de nevar. Lerm 18.—Los precios que han regido en el mercado de este día son los siguientes: Entraron 1.50 fanegas próximamente. Se vendió el trigo mocho de 30 1/2 á 32 rs. fanega, rojo de 29 á 30, centeno á 24, cebada de 24 á 25, avena á 15, yeros á 32 y alubias á de 64 á 68.

Las patatas se venden de 70 á 80 céntimos de peseta la arroba.

RÓTULOS ESMALTADOS. PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA. SELLOS DE GOMA Y DE METAL. Emilio Ouradou. Correo, número 34.—BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

LOS MOROS DE MELILLA

Madrid 20—10,25 m. Confírmase la noticia de que los moros robaron en el camino de Melilla las herramientas empleadas en las obras de construcción de un pozo entre el fuerte de Camellos y el de la Concepción.

Las gestiones practicadas para recuperarlas han resultado infructuosas.

SALMERÓN EN ALCIRA

Madrid 20—10,35 m. Al Sr. Salmerón se le ha hecho un entusiasta recibimiento en Alcira.

Desde la estación se dirigió al casino, desde cuyo balcón pronunció un elocuente discurso.

Por la noche se verificó un «meeting» en el Teatro.

EN HONOR DE ELDUAYEN

Madrid 20—10,35 m. Comunican de Vigo que el Ayuntamiento de dicha población ha aprobado por unanimidad la proposición de erigir una estua á Elduayen por suscripción popular, como muestra de gratitud de aquel pueblo.

El acuerdo ha sido acogido con aplauso por las oposiciones.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Madrid 20—10,45 m. Telegrafían de Tanger participando que son más satisfactorias las noticias que se reciben del interior respecto á la rebelión de las kábilas. Hasta la fecha se han embarcado á bordo del trasporte «Legaspi» 138000 duros procedentes de la indemnización. Créese que hoy terminarán las operaciones de embarque.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 20—11. El consejo celebrado bajo la

presidencia de S. M. la Reina ha sido brevísimo.

En él se trató de los debates, proximidad de vacaciones y situación de Hacienda.

La Reina entregó al Gobierno una exposición la de grandeza pidiendo se anulen algunos títulos indebidos.

Se firmó un indulto de la pena de muerte y el traslado de dos jueces.

Los ministros complimentaron á la infanta Isabel con motivo de su cumpleaños, reuniéndose después en consejo.

MÁS SOBRE EL CONSEJO.

Madrid 20—1,15 t. En el consejo celebrado se firmó un crédito para carenar buques.

Se acordó que la ley de Sanidad se discuta en el Senado.

LA CUESTIÓN DEL DIA.

El señor Abarzuza conferenciará nuevamente con el representante del gobierno de Washington, respecto á la cuestión de los azúcares y harinas.

CONSEJILLO.

Madrid 20—2,56. El Consejo se redujo á un cambio de impresiones.

Se concedió un crédito y se trató del expediente sobre el canje de la moneda en Puerto Rico.

AMÓS SALVADOR.

El señor Salvador ha cumplimentado á S. M. la Reina. Al despedirse de los periodistas dijo: «Se transit gloria mundi.»

UNA RECEPCIÓN.

En este momento se verifica la recepción del representante de Turquía.

CONGRESO.

Madrid 20—3,10 t. En la sesión de esta tarde el señor Llorens pide algunos datos al ministro de Marina.

El señor Diaz Moreu anuncia que aplaza por ahora la interpelación que pensaba dirigir al mismo ministro acerca de su gestión.

El señor Alvear pide noticias acerca de los chanchullos cometidos en Barcelona por un empleado de Aduanas. Contesta el señor Canalejas que tales hechos son inevitables, pero que procurará castigarlos duramente.

SENADO

Madrid 20—3,45 t. Bajo la presidencia del señor Montero Rios se abre la sesión á las tres.

El señor marqués de Villasegura insiste en que la isla del Perejil es propiedad de España y que debemos reivindicarla.

Pide el señor marqués de Villamejor al ministro de Estado noticias recientes de Washington sobre el asunto de nuestras harinas, que cree importante.

BOLSA DE HOY.

Madrid 20.—4'20 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 73,00. Idem fin de mes, 73,15. Idem exterior, 81,80. Id. deuda amortizable, 81,15. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,95. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 99,40. Acciones del Banco de España, 391,00. Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 176,00. Cambios sobre París á ocho días vista, 12,40. Idem sobre Londres, 18,29. Bolsa París; 4 por 100 exterior español, 73'15. Dudoso. MENCHETA.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Dá lecciones á domicilio y en su casa. Lait Calvo, 16, habitación núm. 5.

